

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 004597

QUINTERO, 30 NOV. 2015

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 23 de noviembre del 2015, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$30.000-, como aporte económico para gastos en pasajes a favor de la Señora **LUCRECIA ALEJANDRINA DÍAZ CATALÁN**, Cédula de Identidad N° [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de 30.000.- (treinta mil pesos) como aporte económico a favor de la Señora **LUCRECIA ALEJANDRINA DÍAZ CATALÁN**, Cédula de Identidad N° [REDACTED]

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "Lucrecia Alejandrina Díaz Catalán", Cédula de Identidad [REDACTED] quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese


SECRETARIA MUNICIPAL (S)
ALICIA NIETO URREA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


ALCALDE
MATRICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.- DIDECO
 - 7.- Departamento Social
- MCP/ANU/MS/A/EP/ffs